REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Primero de Familia ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 120 Fecha Estado: 09/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120180038600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LINA ANDREA VELASQUEZ BERMUDEZ	ARCANGEL DE JESUS SALAZAR RAMIREZ	Auto que ordena rehacer partición Ver providencia en estados electrónicos (J)	08/08/2022	•		PDF
05360311000120190009200	Verbal	RUBI RUTH BETANCUR QUICENO	CATALINA JARAMILLO ALVAREZ	El Despacho Resuelve Incorpora al expediente constancia de consignación (OF)	08/08/2022			PDF
05360311000120190025900	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑEDA		Auto que fija fecha audiencia Para el 27 de septiembre de 2022, a las 9:30 a.m. (E2)	08/08/2022			PDF
05360311000120210022600	Verbal	MARTA ALICIA LOPERA RESTREPO	RAUL ANTONIO CORTES LOPEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente nota devolutiva de medida cautelar (OF)	08/08/2022			PDF
05360311000120210030700	Verbal	KELLY VANNESSA CASTAÑO LONDOÑO	JHONNY ALEJANDRO RESTREPO PINZON	El Despacho Resuelve Incorpora al expediente diligencia de notificación. Precisa quedemandado acudió al Despacho a notificarse (OF)	08/08/2022			PDF DESCARGA
05360311000120210040000	Verbal	DANIEL ALBERTO GALEANO ZAPATA	SHEMDEMJE CARDONA RUIZ	El Despacho Resuelve Aclara exhorto. Requiere a la parte demandada so pena de aplicar el desistimiento tácito respecto de la pretensión de investigación de paternidad (OF)	08/08/2022			PDF DESCARGA
05360311000120220006000	Verbal	LEONEL JESUS GAMARRA SANCHEZ	CLAUDIA ANDREA POSADA ARANGO	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación a la demanda de reconvención. Ordenadar traslado a excepciones (OF)	08/08/2022			PDF DESCARGA
05360311000120220013500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OCTAVIO DE JESUS SIERRA VASQUEZ	SANDRA PATRICIA VELEZ VELEZ	Auto que fija fecha audiencia Tiene por notificado (Aviso) - Incorpora contestación demanda - reconoce personería para actura - Fija fecha de inventarios y avalúos para 14 de septiembre de 2022 (9:30 a.m.)	08/08/2022			
05360311000120220014300	Verbal	MARIA ENITH MARIN ACEVEDO	DIOMER JOVANNI OSORIO PEREZ	El Despacho Resuelve Tiene por notificado a demandado (OF)	08/08/2022			PDF

ESTADO No 120 Fecha Estado: 09/08/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120220015100	Verbal	LUISA FERNANDA RESTREPO TORO	JHON FERNANDO BERMUDEZ RIOS	Auto que ordena requerir A la parte demandante previo emplazamiento. Ordena oficiar ala EPS SURA (OF)	08/08/2022			PDF DESCARGA
05360311000120220020400	Verbal	GLADYS EMILSEN CARDONA RAMIREZ	JUAN DIEGO ARREDONDO RESTREPO	Auto que ordena requerir No acredita notificación del demandado. Requiere realizar lasdiligencias nuevamente (OF)	08/08/2022			PDF
05360311000120220031400	Procesos Especiales	MARÍA MERCEDES ECHEVERRI HIGUITA	FIDUAGRARIA (ANTES COLOMBIA MAYOR)	El Despacho Resuelve: Concede impugnación de tutela (OF)	08/08/2022			PDF
05360311000120220032200	Procesos Especiales	BERTALINA RESTREPO BERRIO	NUEVA EPS	Sentencia. Concede amparo constitucional (E2)	08/08/2022			PDF
05360311000120220033700	Procesos Especiales	PAULA ANDREA ECHEVERRY ÁLVAREZ	ALEXANDER VILLEGAS FERNÁNDEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería (E2)	08/08/2022			PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0c7bee9f2e893048ddac877640b8ec9608fb8015ac9cef25423a2052a5afe13d

Documento generado en 09/08/2022 07:59:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica